

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-3234-MEM

Milagro, 30 de septiembre de 2025

PARA: Srta. Mgs. Karla del Rosario Villavicencio Morales
Directora de Comunicación Institucional

ASUNTO: Solicitud de publicación de verificación de méritos en página web
institucional

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-DTH-2025-1233-MEM, suscrito por el Director de Talento Humano, mediante el cual se solicita disponer la publicación en la página web institucional de los resultados de la verificación de méritos correspondientes al concurso público de méritos y oposición, aprobado en la Resolución OCS-SO-13-2025-No.2 y conforme a lo previsto en el Instructivo para el Concurso Público de Méritos y Oposición del Personal Académico y de Apoyo Académico Titular de la Universidad Estatal de Milagro, este despacho dispone:

A la Dirección de Comunicación Institucional: proceder con la publicación de los resultados de verificación de méritos en la página web oficial de la Universidad, utilizando la información proporcionada en el enlace remitido por la Dirección de Talento Humano.

LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1hXAfYUpo86B1I-DKk7-qYv28_v6jTvZT?usp=sharing

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-DTH-2025-1233-MEM

Copia:

Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

st